

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XV

Número suelto, 10 céntimos

Domingo 31 de Marzo de 1918

Número suelto, 10 céntimos

NÚMERO 5.043

PRECIOS DE LAS SUSCRIPCIONES

En Granada	En el resto de España	En el extranjero
1.º	2.º	3.º
1.º	2.º	3.º
1.º	2.º	3.º

COMUNICADOS DE 1 A 25 PSEETAS LÍNEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

Redacción y Administración, Luchambre, 8, 2.º

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Sucesos, Acera del Oeste, 23, bajo

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

1.º	2.º	3.º
1.º	2.º	3.º
1.º	2.º	3.º

EN LAS PLANAS

1.º	2.º	3.º	4.º
1.º	2.º	3.º	4.º
1.º	2.º	3.º	4.º

DE SUBSISTENCIAS

LA PEOR CUÑA

Ya conoce el lector los acuerdos adoptados por la Comisión municipal de Subsistencias, en la reunión que celebró durante la noche del miércoles último. En ejecución de dichos acuerdos, el jueves por la mañana visitaron los señores Carrascosa y Valdecasas, acompañados de una comisión de molineros y panaderos, al alcalde, señor La Chica, quien ofreció continuar apoyando cuantas gestiones se hicieran para asegurar el abastecimiento de trigo y harinas.

Además se entrevistaron con el gobernador civil, y accediendo a ruegos del señor Carrascosa, nombró el señor Fort delegados de su autoridad que, en unión de los visitantes, comenzaron a hacer comprobaciones, encontrando en los almacenes de «La Mezquita», siete mil kilos de trigo, cuatro mil quinientos de harinas y otros tres mil de trigo, no declarados. Levantóse el acta correspondiente por los delegados y se elevó al gobernador el oportuno expediente proponiendo el decomiso del trigo y harinas ocupados, multas de 500 y 600 pesetas, a los acaparadores, y una denuncia por contrabando a la Junta Administrativa.

Acostumbrados a que nada se hiciera en materia de subsistencias, a que la Junta Municipal fuese uno de tantos organismos anodinos como integran la compleja mecánica oficial, huelga decir que nos parecen bien esos trabajos, cuya finalidad es altamente plausible, ya que tiende a impedir que falte trigo en Granada y el pan encarezca.

Hasta hoy, la Ley de Subsistencias fue letra muerta para nuestras autoridades. Se ha formado la estadística de productos alimenticios, en unidades métricas. Se han venido practicando los aforos de los molinos y las visitas de inspección. Nada de esto se hacía, y en las reuniones de la Comisión, imperaba el rutinismo más deporable.

Por eso, si en atención a lo que dispone el artículo 18 del reglamento para la ejecución de la Ley de Subsistencias, los señores Carrascosa y Valdecasas, con los panaderos y molineros y los delegados gubernativos, comprobaron la inexactitud de una relación jurada y practicaron un aforo, es de celebrar que así lo hicieran, en bien de Granada.

¡Ojalá que también pudiéramos ensalzar la gestión del alcalde y de la Comisión municipal de Subsistencias en el asunto de la salidad de los trigos y las harinas! Pero fuerza es confesar que no están acertados. Giran alrededor de un círculo vicioso. Sus ulasas y arrogancias, siempre tropezarán con el artículo 1.º de la Real orden de 25 de Noviembre de 1917 que declara completamente libre el tráfico de las substancias alimenticias entre las provincias españolas. Y en tanto, unos días salen—según testimonio del mismo don Felipe—18 vagones de harinas; otros 10 y 12, y lo mismo puede afirmarse del trigo, las patatas, etc.

Pero ¿no sabe, o debe saber el señor La Chica, que la cuarta disposición del Real decreto de 8 de Febrero último, comete a la Comisaría General de Abastecimientos la autorización a las Juntas provinciales para prohibir la salida de mantenimientos en cada demarcación? Pues lo indicado es llevar el asunto a la Junta provincial y que ésta pida el correspondiente permiso a la Comisaría de Abastecimientos.

Y procédase con diligencia, que urge la prohibición, pues el déficit actual de trigo, (calculando las necesidades hasta la próxima cosecha) es de 15.000 fanegas; cantidad que irá creciendo de modo alarmante, si se continúa perdiendo el tiempo en estériles debates y absurdas medidas que se estrellan contra el muro de la legalidad en que se amparan los exportadores.

Si estos escúdanse en la ley, para dificultarnos progresivamente la vida, don Felipe tiene también recursos legales a que apelar. Y el refrán lo dice: «No hay peor cuña que la de la misma madera.»

EL SANTO ENTIERRO

Con la solemnidad acostumbrada, se celebró anteayer, a las seis de la tarde, la procesión del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo.

A la hora indicada, salió de la iglesia parroquial de Santa Ana, la comitiva, con arreglo al siguiente orden:

Cuatro números y un cabo de la guardia municipal montada, en traje de gala; estandarte del Santo Sepulcro; coro de niños de las Escuelas del Ave-María del Triunfo, vestidos de penitentes morados, cantando preciosas saetas, y dirigidos por don Pedro Manjón; estandarte del Centro Obrero del Ave-María, y socios del mismo, con velas.

Primer paso, *El Señor orando en el Huerto*, dirigido por los señores don Fran-

les y bnda de las Escuelas del Ave-María del Sacro-Monta.

Segundo paso, *El Señor del Rescate*, dirigido por don Antonio Pérez Lináres.

Tercer paso, *El Señor con la Cruz auestas*, dirigido por don Felipe Ramón Rodríguez; banda provincial del Hospicio, dirigida por don José Esteban Vellido; Cruz y ciriales de la parroquia de San Gil; chía, penitentes rojos y niños vestidos de nazarenos, conduciendo los atributos de la Pasión.

Cuarto paso, *el Señor Crucificado*, dirigido por don Antonio Serra; (estrenaba este paso una Dolorosa de la iglesia de Santa Ana) y banda de Churriana, dirigida por don Baldomero Gallego; chía negra.

Quinto paso, *el Descendimiento y entierro del Señor*; adoradores nocturnos con velas y niñas del Colegio del Espíritu Santo, vestidas de ángeles, cantando saetas.

Sexto paso, *el Santo Sepulcro*, dirigido por don José Díez de Rivera; llevaban los cordones que pendían del mismo, los párrocos de San Gil, San José, San Ildefonso y San Matías; escolta de soldados romanos y chía y penitentes blancos.

Séptimo paso, *San Juan*, dirigido por don Antonio Rebelo; Banda Municipal, dirigida por D. José Montero; y chía y penitentes morados.

Octavo paso, *Nuestra Señora de la Soledad*, dirigido por don Francisco Vázquez; detrás marchaban revestido de preste el presbítero don Rafael Galdeano, de diácono don José Delgado y de subdiácono don José Martínez Mena.

Seguían «nutridas comisiones militares de los distintos cuerpos de la guarnición, el viceministro de Portugal señor Ibáñez, y el Ayuntamiento bajo mazas.

Presidían la procesión, el gobernador civil interino don Juan Antonio Fort y Belloc, el comandante de Artillería don Francisco Fernández Escayz, en representación del gobernador militar y el alcalde don Felipe La Chica.

Detrás figuraban los jefes de Vigilancia y Seguridad señores Martos y García Tenorio con fuerzas a sus órdenes.

Cerraban marcha las banderas de tropa, y de música, escuadra de gastadores y una sección de infantería del regimiento de Córdoba.

El itinerario que recorrió la comitiva fué el siguiente:

Plaza Nueva (acera de la Audiencia), calle de Reyes Católicos, Gran Vía, Zacatín, Plaza de Bibarrambila (acera derecha), Colegio Catalino, Plaza de las Pasiegas, Santa Iglesia Catedral, calles del Marqués de Girona, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva (acera derecha) a su iglesia.

Presenció el paso de la comitiva inmenso gentío, abundando los forasteros, y hallábanse iluminadas las fachadas de las casas del trayecto.

Enhorabuena a los señores de la comisión organizadora, por el esplendor que este año ha revestido el Santo Entierro.

"El Reformista" se ha colado

Necesitamos extremar la corteza para replicar a *El Reformista*, que con títulos tan rimbombantes como los de «Más justificación y menos castaños». «No queremos discusiones, pero sí exigimos que se concreten y puntualicen los ataques». «No somos partidarios de que entren todos y salvese el que pueda», nos dedica un artículo a tono con las impertinencias que lo encabezaba.

Sepa *El Reformista* que nosotros respondemos de todo lo que escribimos, pero no podemos ni queremos responder de lo que gratuitamente nos atribuyan. Para adoptar posturas tan arrogantes como la tomada por el semanario aludido, lo primero es saber lo que se pide; y si el colega es descuidado en registrar datos, calle, se, y no hable de memoria, porque acá no somos culpables de que la tenga mala o de que no sepa leer; y no estamos propensos a perder el tiempo ocupándonos de asuntos que nos tienen sin cuidado.

Y para que *El Reformista* se convenza de la falta de razón con que nos agredió el día 20, imputándonos acusaciones y calumnias de las que somos inocentes, y del exceso de petulancia con que se permite tratarnos el día 27, mande a nuestra Redacción por un número del NOTICIERO GRANADINO del día 6 y otro del día 13 del mes que hoy concluye, y relacionando lo dicho en uno y en otro, verá que se ha colado, por ponerse a escribir sin la debida preparación. Esa preparación, que si es obligada siempre por respeto al lector, es indispensable cuando se quiere pedir explicaciones de una frase o de un concepto.

Banda Municipal

Hoy, de cuatro a seis de la tarde, ejecutará la Banda Municipal en el paseo del Salón, el siguiente programa:

- 1.º Las Masas Latinas, paso doble, Penella.
- 2.º Isabellita, mazurka, Waite.
- 3.º L'hongrin, intermezzo, Wagner.
- 4.º La Vinda Alegre, fantasía, Lehar.
- 5.º Les Essénies, Massenet.

EN EL ALBAICIN

Solemne Via - Crucis

Impresionables (hijos de Andalucía, al fin), los albaicineros dieron anteayer muestra espléndida de sus sentimientos religiosos, postándose reverentes ante los altares colocados en diversos sitios del más granadino de los barrios.

La peregrinación dolorosa del Hijo del Hombre, gama variada del dolor exacerbado ante el contraste de la mansedumbre y bondad divinas y la ingratitude y fiera humana, obstinada en negar la Divinidad, todo esto hizo vibrar emocionalmente el alma acendradamente religiosa de los hijos de Granada.

La piedad edificó los altares; el gusto quíntesencialmente artístico de los albaicineros los vistió de flores, y la poesía delicada e intensa del día, la hermosura de la mañana, que por ser primavera era aún más bella y sobre todo, el sentimiento religioso, tuvieron la gracia de grabar emociones tan intensas en nuestra alma, que al conjuro del recuerdo vibrar siempre.

A las siete de la mañana, la animación era grande, contribuyendo a ella la muchacha gente que de la capital subía.

A las siete y media, en la parroquia de Nuestro Salvador, forjóse la procesión con arreglo al orden siguiente:

Cruz parroquial y ciriales de la mencionada iglesia; preciosos niños y angelicales niñas vestidos de nazarenos y conduciendo los atributos de la Pasión; numerosos alumnos del internado de la Victoria y fieles con velas; capilla de música del señor Vidal y hermosa imagen del Nazareno.

Detrás iba, revestido de capa, el cura párroco del Salvador, don Juan Sánchez y Sánchez.

A la misma hora, y en la iglesia de San Bartolomé, organizóse otra procesión en la forma siguiente:

Numerosas señoras con velas, tres monjas niñas vestidas a semejanza de las tres Marías, y la venerada imagen de la Dolorosa.

Al llegar ambas comitivas a la plaza Larga, donde la afluencia de público era enorme, se verificó el encuentro de la Santísima Virgen con su Divino Hijo, resultando conmovedor.

Los catorce altares estaban primorosamente levantados, y adornados con gran gusto, viéndose valiosas imágenes. Además, la comisión organizadora de la procesión había tenido el buen acierto de que cada uno representara el paso a que se refiere la estación correspondiente del Via Crucis.

He aquí las corporaciones, señoras y señalitas, que se encargaron de erigir los 14 altares para la procesión:

Primer altar: Plaza del Salvador, señoría Concepción Benítez Martínez.

Segundo: calle de Panaderos, doña Concepción Maldonado.

Tercero: calle de Panaderos, doña Elisa Beltrán.

Cuarto: Plaza Larga, El Circolo Católico de Obreros.

Quinto: calle del Agua, señoritas Rosario y Pura Valenzuela.

Sexto: en la misma calle, doña Manuela Romera de Gijón.

Séptimo: Plaza de San Gregorio, doña María de la Capilla Gallardo de Guevara, e hijas.

Octavo: en la misma plaza, la Comunidad de Hijas de Cristo Rey.

Noveno: calle de San Gregorio, doña Teresa Ferrer de Contreras y las señoras Paquita y Asunción Contreras.

Décimo: Plaza de la Cruz de Piedra, señora de Leiva.

11.º: en la misma plaza, la Hermandad del Santo Cristo de la Luz.

12.º: Carril de San Miguel, doña Josefa Torices y doña María Cepillo.

13.º: Muralla partida, señoritas María y Dolores Morales.

14.º: Placeta de San Miguel, doña Concepción García Morales y las señoritas Encarnación y María Muñoz.

La procesión recorrió el itinerario siguiente: Plaza del Salvador, calle de Panaderos, Plaza Larga, calle del Agua, calle de San Gregorio, Plaza de la Cruz de Piedra y cuesta de San Miguel, hasta el cerro del mismo nombre donde se disolvió.

Durante el trayecto, la capilla de música del señor Vidal, interpretó, en la primera estación, la *Primera Palabra*, de Vila; en la segunda, una *Plegaria* de la preciosa sangre; en la tercera, la *Cuarta Palabra*, de Vila; en la cuarta, uno de los *Dolores*, de don Bernabé Ruiz; en la quinta, un *solo de tiple*; en la sexta, *Plegaria* de la preciosa sangre; en la séptima, motete *De penetrantes espinas*; en la octava, motete *Con tus propias vestiduras*; en la novena, la *Tercera Palabra*, de Vila; en la décima, *Plegaria* de la preciosa sangre; en la undécima, la *cuarta Palabra*, de Vila; en la duodécima, la *sesta Palabra*, de Vila; en la décima tercera, *Al sexto Dolor*, del maestro don Bernabé Ruiz; y en la decimocuarta, una *Plegaria*, de Priego.

El presbítero, don Juan Galindo de Haro, rezó en todas las paradas que hizo la

Via Crucis, cantándose después las composiciones citadas.

Estuvo encargado del orden de la comitiva, don Manuel Benítez Martínez.

La procesión resultó hermosa y solemne, pudiendo darse por satisfechos sus organizadores, que han visto coronada la empresa por los más lisonjeros resultados. Enhorabuena a todos.

E. A.

CRONICA DE SOCIEDAD

Se encuentra restablecido de la enfermedad que ha padecido el magistrado de esta Audiencia, don José Martín Barrios.

No nos alegramos.

* Ha marchado a Motril el doctor don Fernando Escobar, requerido por el doctor don Federico Gutiérrez, para asistir a su hermano don Antonio, notario de la ciudad cosense.

* Vinieron de Málaga, don Miguel Luis Melgar, y don Antonio Carrasco Guerrero con su bella esposa doña Paulina Anríoles.

* Se encuentra en Granada el médico titular de Real del Becerro (Jaén) doctor, don Dámaso del Real.

* Se halla enfermo el abogado don Torcuato López.

Le deseamos alivio.

El Dr. Alvarez de Toledo

En recientes oposiciones refrendadas, ha obtenido la Cátedra de Medicina Legal y Toxicología de la Facultad de Granada, el doctor don Ramón Alvarez de Toledo.

Ha sido un triunfo franco, clamoroso, en que la unanimidad de los votos de un tribunal ha premiado la intensa labor de un hombre, espejo en que todos hemos de mirarnos para imitar su constancia y tesón, al servicio de una poderosa inteligencia.

La vida de Ramón Alvarez de Toledo es un poema de honradez y trabajo. Después de una carrera brillantísima en la que recogió cuantos premios y galardones son posibles y tras de unos momentos de indecisión y tanteo buscando donde sentarse de su vida, entró en la Facultad, de auxiliar de Terapéutica y Medicina Legal, plaza que se le abrió con rara oportunidad.

Se preparó, y ganó su puesto satisfaciendo la necesidad de colocarse donde fuera y no siendo de su agrado y peculiares aficiones las materias objeto de la oposición. Siempre el amor de sus amores fué la Medicina interna y hubo de sacrificar su orientación profesional creándose una nueva vocación a fuerza de voluntad, tomando cariño a la roca en que cual nuevo Prometeo hubo de encadenarse; y de lo que es capaz, da idea, no solo su triunfo actual de las oposiciones sino la enorme cantidad de monografías, artículos y trabajos de investigación personal que lleva realizados durante estos últimos años y que lo colocan en la primera fila de las autoridades españolas de Medicina Legal teniendo en cuenta que en nuestra Patria esta rama de la ciencia médica ofrece un florecimiento brillante, merced al esfuerzo de un nutrido plantel de investigadores y especialistas.

De la vigorosa personalidad de Alvarez de Toledo da idea el detalle siguiente: Para la preparación intensiva de las oposiciones últimas ha escrito la asignatura objeto de la oposición, resultando un libro magistral que ha causado asombro a los especialistas, y que es posible sea publicado más adelante, quizá en colaboración con otro ilustre profesor.

Ramón Alvarez de Toledo es quizás el único que no tiene enemigos entre sus compañeros. Ante su talento positivo, todos rinden pleitesía. Por su modestia y sencillez, que tan raro contraste ofrece con los ridículos tamboriles y grotescas piruetas de tantos otros que hacen de la profesión una industria anunciada y reclamada a la *notamercancia*, como si se tratase del botón Ekla o de una pasta para matar ratones, todos se encuentran desarmados, y ni la envidia más sutil encuentra resquicio para morder al que no ofrece punto vulnerable para ello.

Jamás tuvo diferencias ni rozamientos con ningún colega; sereno y ecuaníme, recorre su órbita sin chocar con otros, partiendo su tiempo entre su ya numerosa y distinguida clientela, los laboratorios en que consume largas horas en trabajos de clínica e investigación, y el estudio de su asignatura, que luego traduce en lecciones que harán de su cátedra uno de los más importantes centros médico-legales de España.

Yo he sentido siempre por Ramón Alvarez de Toledo una especial predilección y afecto; y al sumarme al coro de sus admiradores entusiastas, pienso en las íntimas satisfacciones y gozos inefables de una santa mujer que ha hecho del cariño de su hijo una religión, y a la que Dios premia con sus triunfos, una vida de abnegación y virtudes.

Se ha convenido festejar con un banquete en la Alameda, hoy domingo, al doctor Ramón Alvarez de Toledo y a los doctores Sánchez Aguilera y Gniroa Gea, cátedráticos de Granada, de Anatomía y Técnica Anatómica, en virtud de concurrir a un encuentro admirable esta asociación de camaradería colectiva, lamentando

unicamente, que quizás por olvido, quizás por razones que desconozco, y que desde luego para mí son muy respetables, no se haya hecho extensivo el obsequio al doctor Pareja Yébenes, recientemente trasladado de Sevilla a Granada y que tras de una ausencia no muy larga, vuelve a la Facultad de Granada, madre pródiga que dió a luz tantos hijos ilustres, orgullo de la Medicina española.

Doctor Camacho

Conferencia

Hoy dará su anunciada conferencia en la Cámara de Comercio, a las nueve de la noche, el explorador y publicista serbio conde de Raitchevith, desarrollando el tema «Usos y costumbres de Europa, Asia y América.»

Sábado de Gloria

Un sol limpio sin disimulos de nubes que empañen su brillo, baña a Granada y altera la sangre con ansias de vida, de amor, de renovación, de paz... de paz en la tierra para glorificar a Dios.

Prados y campañas están cubiertos de verdura intensa. Tímidas brisas primaverales traen perfumes de cinamomos y celindas.

Alegres las aves saludan con sus trinos la Pascua florida.

Los abrigos, sin que nos atrevamos a renunciar a ellos, los vamos distanciando. Mantas de hierbas del paraíso y bolas de alcanfor los esperan para librarlos de la pollita.

Muselinas y gasas suspiran por su libertad, haciendo cola en los roperos.

Las coronas quedan libres de sordina y los fusiles ocupan su posición natural sobre el hombro de los soldados.

Abren sus puertas los teatros y el oleaje popular los invade.

Los cerrojos de los chiqueros están prontos a descorrerse a las agudas notas de los clarines. Da principio la gran fiesta popular hispana en toda España.

Las potentes campanas de la Catedral anuncian el *gloria in excelsis* con loco frenesí. Las de las iglesias sufragáneas les hacen coro. Repican con entusiasmo extraordinario, hasta perder el son.

El que se sacrificó por el género humano, dando cuanto pudo dar, ha resultado. El premio a sus cuantos sacrificios, lo ha obtenido el Unigénito de María. A su diestra lo ha sentado el Padre Eterno.

Los grandes sacrificios y las virtudes, siempre obtienen recompensa. Suele ésta llegar tarde; pero llega, positiva, firme, redonda.

Comprendiéndolo así la cristiandad, recibe con ostentosas manifestaciones de júbilo el *resurrexit*.

Los hombres, a tiros, resabios de barbarie, que no se extinguen; y las mujeres, verdaderos almacenes de fe cristiana, con la oración.

Los chicos traviesos, en revuelto bando, arrastran cantimploras inservibles; acetres bollados y carcomidos por el orín, conservando huellas de fangal por su largo hospedaje en las tinajas sucias. Trozos de canchales hartos de tributar arbitrios, que buscaron reposo en los remansos del Ja, que los sacan a flote desarrapados *chavizos* para armar estrépito por los barrios extremos de Granada.

Petardistas transitorios, retrotraen la época del terrorismo a las plazas públicas, y los rondines petrificados, contemplan la obra detonante como la estatua del asombro.

Los pequeños del centro de la ciudad, más comedidos, celebran la subida de Jesús a los cielos, tocando campanitas de infima cerámica, que apenas caen en sus manos, como no tienen más que un golpe, ¡cataplum! se hacen añicos...

Las verduleras han desterrado la antañosa costumbre de tirar berzas y patatas. Habrán progresado en cultura? No. Es cuestión de fatigüera. Las patatas tienen hoy tanto valor como el platino, y se venden por calas como la calabaza, a perrilla la tajá.

La vida, paralizada durante dos días, ha vuelto a su normalidad. Los brazos caídos se han levantado para el trabajo. Circulan los tranvías, crujen las trallas, suenan las colleras de cascabeles, se anda más de prisa, se ríe y los pianillos callejeros tocan, tocan hasta desahogarse, y las chiquillas bailan en las aceras un schotis.

¡La vida ha triunfado con el Redentor del mundo!

Repente

Como siempre, ayer no faltaron percatones, producto unos de imprudencias, otros hijos de la brutalidad.

En el hospital de San Juan de Dios fueron asistidos ayer Rosario Leiva Guardia, joven agraciada de 17 años, quien hallándose repicando a gloria en la torre de la iglesia de San Nicolás, fué alcanzada por una campana, resultando con una herida contusa en la cabeza.

Rafael Luque, de 20 años, de una herida contusa en el dedo meñique de la mano

derecha, que se ocasionó replicando una campana en la parroquia de San Ildefonso.

También se presentó en dicho establecimiento benéfico provincial Rafael García Herrera, de 27 años, vecino de Viznar.

Este para celebrar la festividad del día, empezó a disparar una escopeta de caza, con tan mala fortuna que hizo explosión el cañón del arma, llevándose las falanges primeras de la mano izquierda del referido individuo.

Las subsistencias

Durante los días de anteayer y ayer, la Comisión Municipal de Subsistencias y la de molineros, con los delegados del señor gobernador civil, continuaron los aforos y comprobaciones de existencias de trigos y harinas en este término municipal.

Se ha practicado los siguientes reconocimientos: Almacenes de «Los Dockas». En estos almacenes, se encontró una partida de trigo de 17.400 kilos, de la propiedad de don Rafael Piñar, que no estaba declarada y quedó depositada en dichos almacenes a disposición de la Junta provincial de Subsistencias.

Don Manuel Fernández Gómez, Cortijo de San Francisco; trigo, 63.000 kilos. Este señor tiene hecha declaración, pero mientras se comprueba la cantidad declarada, ha quedado también en depósito.

Don Francisco Gómez, Cortijo de Navarrete; trigo 19.800 kilos. Don José González Lacomba, Cortijo de Tatir, 13.000 kilos en las mismas condiciones que el anterior.

Don José Gómez Tortosa, Cortijo de Rau, trigo 101.400 kilos. Este señor no tiene hecha declaración y toda la cantidad quedó depositada a disposición de la Junta provincial de Subsistencias.

Además se requirieron los almacenes de la Caleta, Cortijo de Trevijano y del Puente de los Vados, de don Francisco Sánchez Sánchez; de Las Rectoras, de tres dueños; de la Merced; Graneros de la calle de Arjona número 30 de don Antonio González; del Puente de los Vados de don Juan Antonio Ruiz Henares; doña Carmen Cambil del mismo nombre; Cortijo del Ajón, graneros del señor duque de Gor y del conde Casa Valencia y otros, sin encontrar en ninguno de ellos, cantidad alguna.

El trigo encomendado sin haberse declarado, será decomisado por tenencia clandestina, y a los tenedores de él se les multará además con el 20 por 100 de su valor.

Todas estas operaciones de requisa y comprobación, han sido intervenidas por los molineros y panaderos de Granada, don Francisco Ruiz, don José Castillo, don Joaquín Morcillo, don Antonio Martínez y otros señores.

Mañana continuarán los mismos trabajos.

La Comisión y los Delegados ruegan a este vecindario les comuniquen las noticias que tengan de existencias clandestinas de trigo, puesto que esas denuncias deben considerarse obra de patriotismo.

El Ayuntamiento se reunirá el lunes en primera cita, con objeto de tomar los acuerdos necesarios para instruir el expediente de incautación conforme a las disposiciones legales vigentes.

El gobernador civil, señor Fort, nombró ayer delegado para el mismo fin a don Agustín Román Camacho.

NOTICIAS BREVES

Hoy, a las dos y media de su tarde, tendrá efecto una tirada de pichón en el Hipódromo de los Llanos de Armilla.

Novarensobol Billos.—Todas las series de venta en la Farmacia Alhambra. Plaza de las Pasiegas.

Isabel Jiménez Barba, de 23 años, habitante en la calle S. Andrés del Campillo, 47, denunció ayer en la jefatura de vigilancia al viajante Manuel Francisco Romero. Romero había fracturado la puerta de su domicilio, penetrando en el mismo y amenazando con un cuchillo.

Al cativedes Román lo detuvo la policía. Los vinos finos de Rioja, de Botella Prata Española, de Logroño, no tienen rival en el mundo.

Ayer, a las seis de la mañana, vivieron en Puerta Real, el intérprete Fernando Melgar Gallego, de 32 años, y Pedro Morales del Pinar, de 48.

Este, haciendo uso de una navaja, intentó Melgar una herida incisa de dos centímetros de extensión en el párpado superior izquierdo.

Pedro Morales resultó también con una herida incisa en la ceja derecha.

Ambos contendientes fueron conducidos al completo estado de embriaguez a la Casa de Socorro, donde les prestaron asistencia médica.

El herido Fernando Melgar, después de ser curado, pasó al Hospital de San Juan de Dios.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

SERVICIO RETRASADO

Viernes Santo

En Palacio

Madrid 29.—En Palacio se han celebrado hoy los Oficios en la Capilla reservada, asistiendo la reina madre doña María Cristina.

El ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones, sometió a la firma del rey los indultos de Viernes Santo, suprimiéndose toda clase de ceremonias, por encontrarse aún don Alfonso convaliente de la indisposición sufrida.

No obstante, el monarca salió a uno de los balcones de la plaza de la Armería, siendo aclamado por el público.

Los indultados

Madrid 29.—Los reos indultados con motivo de la festividad de Viernes Santo, son los siguientes:

Audiencia de Girona: Mateo Plana Laguna, condenado a muerte por parricidio.

Soria: Dionisio González, por asesinato y hurto.

Segovia: Carlos Gómez Santos, por robo y homicidio.

Cuenca: Mariano Bernabén Rueda, por asesinato.

Barcelona: José Closa y Mercedes Sola, por parricidio y asesinato.

Zamora: Teresa Nieto y Julián Nieto, por parricidio y asesinato.

El Santo Entierro

Madrid 29.—La procesión del Santo Entierro se ha celebrado hoy en esta corte con gran solemnidad, hallándose concurridísimas todas las calles del trayecto.

El paso de la comitiva fué presenciado por los reyes desde los balcones de Palacio.

Al llegar la procesión a la plaza de la Armería, salió al encuentro de la comitiva la Virgen de los Dolores, llevada por servidores de Palacio en traje de gran gala.

La política

Conferencia

Madrid 29.—Hoy han conferenciado extensamente los señores Maura y García Prieto, ocupándose de la dimisión presentada con carácter irrevocable por los gobernadores civiles cívicos.

Se dice que otros gobernadores serán sustituidos, por su desacertada gestión.

Parece que el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación, han dejado muy avanzada en dicha entrevista, la próxima combinación de gobernadores civiles.

Probablemente los nombramientos serán aprobados en el Consejo de mañana, si queda margen para ese asunto.

Los señores Maura y marqués de Alhucemas, cambiaron también impresiones acerca de la provisión de las vacantes de senadores vitalicios.

Los alcoholes

Madrid 29.—La «Gaceta» publica hoy una real orden disponiendo que los alcoholes desnaturalizados que circulan legalmente estén exentos del impuesto de consumos.

Ventosa

Madrid 29.—Se asegura que el señor Ventosa ha aceptado la Comisaría de Abastecimientos.

Propósitos de Alhucemas

Madrid 29.—El ministro de la Gobernación se propone resolver inmediatamente los recursos pendientes contra las últimas elecciones municipales, basándose en un criterio de estricta justicia.

Ha ordenado que se le expongan los expedientes por riguroso orden de entrada en el ministerio.

La nota de la Presidencia

Madrid 29.—El subsecretario de la Presidencia facilitó la acostumbrada nota, justificando la escasez de noticias contenidas en la nota oficiosa de ayer, por ser día festivo.

Desde el sábado se procurará que dichas notas sean copiosas y detalladas, corriendo a cargo de los periodistas la ampliación de los citados informes.

Asamblea

Madrid 29.—Dicen de Valencia que se ha celebrado una Asamblea a la que asistieron representantes de 625 organismos, acordándose comunicar al Gobierno que si en el plazo de siete días no comienza a regir el convenio con Francia, a la semana siguiente se suspenderá toda labor, cerrándose los despachos y obligando a declararse en huelga forzosa a miles de obreros.

Una comisión visitó al gobernador, para darle cuenta del acuerdo.

La guerra mundial

INFORMES OFICIALES

Parte francés

Madrid 29.—Desde París transmiten los siguientes informes oficiales:

«Durante la tarde y parte de la noche, la batalla ha continuado violentísima, no logrando el enemigo, a pesar de sus repetidos contrataques, desalojarnos de los pueblos tomados ayer.

Nuestras tropas completaron sus éxitos apoderándose con irresistible empuje del pueblo de Monchy.

En el fuerte de Pleris-Le Roy, se entablaron encarnizados combates, todos ellos iniciados por el enemigo contra el Este de dicho pueblo, estrechándose ante la heroica resistencia de nuestros soldados.

Las declaraciones de los prisioneros y los numerosos cadáveres encontrados en esta parte del campo de batalla así como en la región de Montdidier, confirman la extrema gravedad de las pérdidas sufridas por los alemanes, sin resultado alguno.

Al Norte de Montdidier las tropas franco inglesas contienen victoriosamente al enemigo en la línea Havre-Lanenvil, Sire Bernard, Mezieres, y Mourelcave Hames.

Las columnas de infantería enemigas y los convoyes que avanzaban por la carretera de Laon a La Fere, han sido cogidos por el fuego de nuestros cañones de largo alcance.

En el resto del frente no ocurre nada de particular.»

Parte alemán

Madrid 28.—Desde Berlín transmiten el siguiente comunicado oficial:

«En Albert y Norte y Sur de dicho punto continuaron los ingleses sus estériles contrataques, ocasionándonos múltiples bajas.

Reanudamos nuestra ofensiva entre el Somme y el Oise, arrojando al enemigo de sus posiciones de varios pueblos, valerosamente defendidos por los franceses.

Estos fueron rechazados por Avocourt y Basier hacia el Oeste y Noroeste.

Los franceses contraatacaron violentamente, repetidas veces, contra determinados sectores de nuestro nuevo frente de Montdidier Noyon fracasando con elevadas pérdidas.

El botín hecho desde el comienzo de la gran batalla, se eleva a 1.100 cañones, y los prisioneros a 70.000.

El ejército del general Hutier, cercó a varios cuerpos enemigos, apoderándose de 40.000 prisioneros y 600 cañones.

En el frente de la Lorena, se mantuvo la actividad creciente de la artillería.

El capitán barón de Ritchoffen, ha derribado su aparato número setenta y cuatro.

En los demás frentes no ocurre nada de importancia.»

Parte inglés

Madrid 29.—Desde Londres transmiten el siguiente comunicado oficial:

«En la Palestina, el día 27 de Marzo nuestras tropas del Este del Jordán verificaron un movimiento convergente hacia Amman.

Al medio día, nuestros destacamentos montados se hallaban a medio kilómetro de dicha ciudad, apoderándose de doscientos hombres.

Nuestros aviadores han derribado cuatro aparatos enemigos, bombardeando violentamente las tropas y trenes de transporte, al Sur del ferrocarril del Hedjaz, haciendo buenos blancos.

El mismo día realizamos con éxito varias incursiones aéreas sobre diversos puntos del frente, entre la carretera de Jerusalen y Nablus, al valle del Jordán.

El enemigo sufrió grandes bajas.»

EN OCCIDENTE

Una gracia

Madrid 29.—Dicen de Berlín, que el emperador de Austria ha concedido a Khulmann, ministro de Negocios de Alemania, la gran cruz de la Orden de San Estéfano.

Miscelánea

VALENCIA

Fábrica de monedas falsas
Madrid 29.—Dicen de Valencia que la benemérita ha descubierto una fábrica de monedas falsas, deteniendo a trece individuos, a quienes se encontraron grandes cantidades de pesetas falsas.

ZARAGOZA

Telegramas de felicitación
Madrid 29.—Dicen de Zaragoza que los empleados de Correos y Telégrafos han recibido telegramas de sus compañeros de Portugal, felicitándoles por el triunfo de la razón y del derecho.

SERVICIO CORRIENTE

Las elecciones de Granada

Visita en el Supremo

Madrid 30.—Se han discutido hoy en el Tribunal Supremo las elecciones por la circunscripción de Granada.

Había en la Sala muchos granadi-

nos, ávidos de presenciar la vista.

Don Fernando de los Ríos

Habla primeramente don Fernando de los Ríos, impugnando las actas. Dice que como prólogo tuvieron las elecciones de Granada un crimen cometido por matones, encargados de imponer el terror.

Entrando de lleno en detalles sobre las ilegalidades cometidas, afirma que los serenos y guardias municipales se quitaban los números de las guerreras, para no ser identificados, y trabajaban de una manera escandalosa la elección.

Refiere que cuando un elector intentaba entrar dentro de los colegios, los matones lo impedían. Así se explica que dejase de votar el 40 por 100 del censo electoral y el 60 por 100 que votó lo hizo acudiendo por el soborno.

Opina que todas las actas notariales debieran ir al Supremo para que el Tribunal las examinara. De esta forma hubieran venido las levantadas por los notarios del señor Moreno Agrela, señores Trevijano y Campos de los Reyes, cuyas actas resultaban desfavorables para el candidato idóneo. Por este motivo no se han presentado al Tribunal Supremo.

Explica que ante el capitán de la guardia civil y el mismo gobernador, confesaron electores y agentes que habían vendido sus votos.

El Supremo no solo debía de admitir actas de presencia, sino relatos de la prensa que debían ser tomados en consideración.

Presenta un número de NOTICIERO GRANADINO en el cual se relata colegio por colegio los votos que se pagaban.

Afirma que este dato es digno de tenerse en cuenta, tanto o mas que las actas notariales.

Sigue diciendo que hubo colegio donde los notarios no pudieron entrar y en otros locales que conguirieron penetrar, no podían llegar a las urnas.

Si esto les ocurría a los notarios—agrega el señor Ríos—que no sería con los electores que iban a ejercer su derecho.

Afirma que en otros colegios suspendían la elección una hora para cachear a los electores y otra para hacer lo mismo con los apoderados. De esta manera era imposible que las elecciones se desarrollaran en un ambiente de legalidad.

Alude al cambio ilegal de local de la primera sección en el distrito de San José.

Manifiesta que en Santafé no hubo elección, pues existe un acta notarial levantada a las diez y media de aquel día, en que a parece el número de votos que cada candidato tenía adjudicado, cuyo número coincide con las actas de los colegios, probando esto de una manera indudable la verdad del acta notarial.

En otro pueblo de la circunscripción ocurrió lo mismo que en el precedente, mostrando el señor Ríos otra acta notarial levantada a las tres de la tarde.

Agrega que existen actas dobles. Termina apelando a la conciencia jurídica del Tribunal, y pidiendo la anulación de las elecciones verificadas en Granada.

Don Pascual Nacher

Después de don Fernando de los Ríos, usa de la palabra el señor Nacher.

Debido a una gran afonía no fue posible entenderle.

Impugna la validez del acta denunciando las innumerables coacciones y abusos cometidos, antes y durante las elecciones.

Aduce iguales razones que el señor de los Ríos.

Al referirse a la elección en Santafé, pide que sea anulada, atendiendo al acta notarial levantada por el candidato socialista a las diez y media de la mañana del día 24.

Pide que no sea computada la elección en dicho punto.

Prosigue su informe señalando las coincidencias en los resultados de la elección, adjudicándose a los señores La Chica y Moreno Agrela igual número de votos en muchas secciones.

Se refiere al cambio de local en la sección primera del quinto distrito (San José).

Pide que se descuenten los votos obtenidos por el señor Moreno Agrela en Santafé y en la sección anterior.

De este modo, el resultado del escrutinio sería el siguiente:

D. Pascual Nacher y Villar, 8.746

D. Eduardo Moreno Agrela, 8.352

y el sería proclamado diputado electo.

Don Vicente Pinies

Por el señor Moreno Agrela de fiende la validez de la elección, don Vicente Pinies.

Empieza diciendo que a las personas que habían en defensa propia hay que atribuirles la pasión natural. Afirmar que la intervención turbulenta en las elecciones, mejor pudiese

ron realizarla los señores Nacher y de los Ríos, pues dado su carácter de catedráticos, arrastraron a estudiantes y obreros.

Respecto al cambio de local en una sección, afirma que no puede influir en el resultado de la elección.

Asegura que el señor Moreno Agrela no supo el resultado de la elección en Santafé antes de celebrarse el escrutinio.

Respecto a la igualdad en el número de votos de los señores La Chica y Moreno Agrela, no dice nada.

Es fácil que existiera arreglo con objeto de que la elección se desarrollara tranquilamente, y evitar repetición de choques como los habidos entre dos concejales de Santafé, días antes del 24.

Hace resaltar cómo hallándose Santafé a corta distancia de Granada, no fué llevado ningún notario.

Si se abre una información hay que tener presente, sin que quiera dirigirse molestias a nadie, que su acta notarial fué levantada por don Elías Pelayo, procesado por falsedad en 1906.

Fuó sobreida la causa con pronunciamiento favorable, volviendo al ejercicio de la profesión.

Exhibe un certificado demostrando que el señor Pelayo obtuvo 37 pesetas en el año 1917, demostrando esto que vive del auxilio de los compañeros.

Reconoce el derecho legítimo de defensa, pero los hechos relatados por los señores Nacher y de los Ríos, no pueden comprobarse. Termina pidiendo se declare la validez de la elección.

Rectificaciones

El señor Ríos, rectifica, mostrando conforme con que se esclarezcan los hechos relatados mediante informaciones.

Respecto a lo dicho por el señor Pinies, del notario don Elías Pelayo, dice que constituye una ofensa para este señor.

Confirma el procesamiento, y explica las causas que lo motivaron.

Si el señor Pelayo gana poco como notario, es porque se dedica más a estudios de erudición, que le producen ganancias.

Dice que recurrió a este notario por ser el que vivía más cerca.

Afirma que cuando un procesado se ha ido al extranjero, no se le puede acusar como ha hecho el señor Pinies, con don Elías Pelayo.

En cambio hay otras personas que en haber sido procesadas, tienen tal género de vida, que merecerían esarío.

El señor Nacher rectifica mostrando conforme con los argumentos aducidos por don Fernando de los Ríos.

También rectifica el señor Pinies insistiendo en que al hablar no tuvo intención de agraviar a nadie.

Al terminarse la vista, los señores Nacher y de los Ríos fueron muy felicitados.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

Día 27 Día 30

MADRID

4 por 100 perpetuo

Fin corriente. 87 25 00 00

Fin próximo. 78 45 00 00

Al contado

Series F de 50.000 pías. nominales. 78 25 78 50

» D de 25.000 » » » » » 78 25 78 50

» D de 12.000 » » » » » 70 40 78 50

» C de 5.000 » » » » » 79 40 78 50

» B de 2.500 » » » » » 79 40 78 50

» A de 500 » » » » » 79 50 78 50

» G y H de 100 y 200 » » » » » 78 50 78 50

En diferentes series. 00 00 79 70

Nuevo amortizable

Series F de 50.000 pías. nominales. 00 00 00 00

» D de 25.000 » » » » » 95 00 95 00

» D de 12.000 » » » » » 95 25 00 00

» C de 5.000 » » » » » 95 70 93 30

» B de 2.500 » » » » » 95 25 93 30

» A de 500 » » » » » 95 50 93 30

En diferentes series. 95 25 00 00

Fin corriente. 00 00 00 00

Fin próximo. 00 00 00 00

Nuevo amortizable

Series E de 15.000 pías. nominales. 00 00 00 00

» D de 12.000 » » » » » 00 00 00 00

» C de 5.000 » » » » » 86 50 00 00

» B de 2.000 » » » » » 86 50 00 00

» A de 500 » » » » » 86 50 00 20

En diferentes series. 00 00 00 00

Bancos y sociedades

Méxican hipotecarias al 5 por 100. 000 00 106 00

» » » al 4 por 100. 100 00 100 00

Acciones del Banco de España. 500 00 510 00

A. de la C. Arrend. de Tabacos. 284 00 284 00

A. del Banco Hispano-Americano. 00 00 02 00

Sociedad General Agraria Española. 87 00 00 00

Id. id. ordinaria. 00 00 00 00

Id. id. obligaciones. 85 00 85 00

PARIS

4 por 100 exterior español. 119 20 119 20

4 por 100 francés. 57 05 57 05

GAMBOS

Series E de 15.000 pías. nominales. 69 10 68 35

Lo. de la vista. Francos. 18 78 18 70

La política

Maura. Ventosa, comisario

Madrid 30.—El jefe del Gobierno, señor Maura, ha concurrido hoy a su despacho de la Presidencia, recibiendo a las nueve de la mañana la visita de los señores Ventosa y Silveira.

Después conferenciaron estos dos personajes, imponiéndose el señor

Ventosa sobre los asuntos de la Comisaría de Abastecimientos, para cuyo cargo ha sido nombrado por el Gabinete.

Al terminar dicha entrevista, el ex-ministro de Hacienda, se posesionó de su nuevo destino.

Consejo de ministros. A la entrada

Madrid 30.—A las diez y media de la mañana se ha reunido hoy el Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Maura.

A la entrada no dijeron nada de particular los consejeros de la Corona.

Solo el ministro de Hacienda, señor González Besada, manifestó que el señor Ferrer y Vidal continuaría al frente de la Dirección General de Aduanas.

Los demás consejeros se limitaron a decir que la reunión solo tenía carácter administrativo.

A la salida. La nota oficiosa

Madrid 30.—El Consejo de ministros ha terminado a la una y cuarto de la tarde.

El señor Maura dijo que, aun cuando la reunión debía terminar antes de dicha hora, esto no fué posible por haber dedicado bastante tiempo a un cambio de impresiones acerca de los proyectos de ley que habrán de someterse a las Cortes.

Como dichos proyectos—añadió—constituyen materia muy compleja, en sucesivas reuniones se continuará su examen.

Después, el señor Alba facilitó la siguiente nota oficiosa:

«El Gobierno ha dedicado integralmente su deliberación de hoy al despacho de expedientes administrativos y estudio de los proyectos de ley que habrán de someterse a la aprobación del Parlamento.

Dicho estudio continuará el próximo martes.»

Un naufragio

Madrid 30.—El ministro de Marina ha facilitado varios telegramas del comandante del puerto de Villagarcía y del Ayudante de marina de Santa Eugenia, informando que a la una y media de la madrugada ha naufragado en aguas de la ensenada de Corrubedo el vapor noruego «Ilbad», de 6.000 toneladas.

El barco procedía de Almería y marchaba destinado a Barrow (Inglaterra), llevando cargamento de naranjas y mineral.

Perecieron todos los tripulantes, menos dos que consiguieron salvarse.

Al lugar del siniestro ha acudido el ayudante de marina señor Caraminal.

La nota de la Presidencia

Madrid 30.—El subsecretario de la Presidencia ha facilitado hoy la acostumbrada nota oficiosa, en la que se afirma la recepción de numerosos telegramas de importantes corporaciones de todo el litoral, estimulando al Gobierno a no perdonar medio alguno para el restablecimiento del tráfico marítimo con América.

Aunque es respetuosísimo el tono general de esas reclamaciones, no faltan, sin embargo, algunas protestas indignadas contra los grandes perjuicios irrogados a España por el inesperado rigor de las medidas de bloqueo submarino adoptadas por Alemania.

El Gobierno se ha preocupado desde el primer momento de buscar solución a este conflicto, hallándose inspiradas en las necesidades nacionales, las gestiones incesantes que viene realizando cerca de Alemania.

El arte histórico

Madrid 30.—El jefe del Gobierno ha remitido al ministerio de Hacienda el expediente incoado por el departamento de Instrucción pública para la concesión de un crédito de 150.00

Nuestras tropas apoyadas por las reservas, que continuaban llegando, oponen resistencia encarnizada a los fuertes asaltos del adversario.

Nuestros aeroplanos ametrallaron a las tropas enemigas en marcha, y lanzaron diecisiete toneladas de explosivos sobre las regiones de Noyon, Guisear y Ham.

Derribamos catorce aparatos enemigos, siendo totalmente destruidos siete de ellos. Además, incendiados dos globos cautivos alemanes.

Parte italiano

Madrid 30.—Desde Roma transmiten los siguientes informes oficiales: «Actividad de artillería al Sur del río Toulse y al Norte de Cortellano donde producidos la explosión de un depósito de municiones.

En el alto Astico nuestros aparatos bombardearon las vías férreas y los campos de aviación enemigos. Derribamos dos aviones.»

Parte alemán

Madrid 30.—Desde Berlín comunican oficialmente: «Al Norte del Somme, no ha cambiado la situación.

Entre el Somme y el Avre, ocupamos los pueblos de Besicourt y Mesieres.

Los franceses han iniciado la destrucción de Laon.

Siguen nuestros triunfos aéreos.»

EN OCCIDENTE

El bombardeo de París

Madrid 30.—Dicen de París que el bombardeo ha producido honda emoción en la Cámara francesa.

Durante la sesión de hoy, el diputado señor Gronnet formuló su más enérgica protesta, asociándose a ella el Gobierno y todas las fracciones, contra el hecho, que tanta sangre ha derramado inútilmente.

Mr. Crouet dijo: «He visto con extremo dolor que el Viernes Santo los bárbaros enemigos bombardearon una de nuestras iglesias.

Creo que en estas circunstancias hay que pedir justicia y que el derecho pronuncie la última palabra.»

El presidente de la Cámara declaró que «esta se asociaba a las palabras del orador.

Terminó diciendo: «Hoy el enemigo ha matado en una de nuestras iglesias a mujeres y niños que oraban. La conciencia del mundo civilizado condenará ese crimen como merecido.»

Las palabras del presidente fueron acogidas con grandes aplausos.

Al comenzar la sesión del Senado, el presidente, Dubost, se expresó en analógicos términos, dando lectura a una proposición firmada por Lacarre, Loubet y otros, que decía:

«En estrecha comunidad de ideas y corazones con el ejército de la República y los de los aliados, que combaten con gran heroísmo, se complacen en enviar a los jefes y soldados el testimonio de su admiración y gratitud, así como el de inquebrantable confianza, toda la Cámara.

El ministro de Justicia se asoció al homenaje, saludando a los ejércitos nacionales y aliados.»

La proposición fue aprobada por unanimidad.

Sociedad General

Azucarera de España

El día 3 del mes próximo de Abril, en el sitio y con las mismas formalidades y detalles que se celebraron en anteriores subastas, se celebrará otra a las once de la mañana, para adquirir acciones preferentes por la cantidad de 500.000 pesetas, siendo el cambio máximo de adquisición de 80 por 100. Los impresos, con arreglo a los que han de hacerse las proposiciones, se facilitarán en las Oficinas Centrales y en los establecimientos siguientes: Madrid, Banco Español de Crédito; Barcelona, Sociedad de Anónima Arús; Gerona, Banco de Aragón; Bilbao, Banco de Vizcaya; Granada, Sociedad de Anónima Rodríguez Acosta; Oviedo, Sociedad de Anónima y Compañía; Valencia, Banco Comercial Español.

Madrid 27 de Marzo de 1918.—El secretario, L. del Valle.—V. B. El presidente del Consejo de Administración, J. S. de Toca.

PERDIDA

Se perdió un rosario de plata, la tarde del Jueves Santo, en la iglesia de las Carmelitas Descalzas, próxima del mismo nombre y calles adyacentes.

Se agradecerá a quien lo presente en la Gran Vía, 60, 2.º, decha.

Teatro Isabel la Católica

«El Gato Montés»

...Y he aquí, lector, que pasados estos días cuasemaes, de meditaciones religiosas y zozobras políticas, el público invadió anoche el coliseo de los Campos, ansioso de reanudar el hilo de su vida normal y placentera.

Aparte de esto, había otras razones para que se llenase el teatro, como en realidad se llenó: se presentaba una compañía «nueva en esta plaza», y se estrenaba «El Gato Montés», obra precedida de cierta fama.

De «ópera popular española» la califica su autor, el maestro Penella, libretista y compositor a un tiempo mismo. Españoles son, en efecto —¡qué le hemos de hacer!—, los personajes que allí juegan sus respectivos papeles: gitanos, toreros, bandidos... Movidos por los conocidos resortes de la pasión amorosa, urden una tragedia que, como el lector comprenderá, en vista de estos datos, no ofrece mucha novedad que digamos: una «spagnolade», entre pinto-

Ya sé que el maestro Penella no aspiró a dar a su libreto un valor sustantivo: su deseo tendió a hacer una ópera. En «El Gato Montés», pues, lo sustancial es la música.

De inequívoca factura española, la música de Penella tiene color local—andaluz—, y sentimiento dramático. Las buenas cualidades de la partitura, brillan en grado tan eminente que justifiquen la insólita «réclame» que la ha antecedido? El público aplaudió al final de todos los actos, y el autor fue llamado a escena. Dirigió expertamente la orquesta, que es, por cierto, de lo más nutrido y disciplinado que por acá hemos visto hace tiempo. Segundísimo Romero, nuestro gran violoncelista, fue cariñoso y entusiásticamente aplaudido en el intermedio del cuarto al quinto cuadro.

La señora Méndez fue aplaudida con justicia: no estaría de más que cuidase de dar a su indumento de gitana, mayor propiedad.

Hubo también aplausos para la Alfonso, Sanchiz, Lladó... Mauri antiguo amigo de nuestro público, hizo un buen «Hormigón».

La presentación escénica, insuperable, sencillamente. El público se entusiasmó al verse trasladado, por arte de milagrería, a una plaza de toros «de verdad». En cambio, en el tercer acto, tuvimos la desgracia de vislumbrar una capilla ardiente.

Y un ruego, como punto final: ¿hay medio de impedir que la gente fume en la sala? Llevamos mucho tiempo diciendo lo mismo...

F. A.

La política en Churriana

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO: Muy señor mío: Con fecha 26 del actual aparece en La Publicidad un artículo suscrito por «Un Crítico» en el que se hace alusión a mi persona, y haciendo uso del derecho que me concede la Ley de Imprenta he remitido unas cuartillas a señor director de aquel diario, suplicándole tenga la bondad de darles cabida en su digno periódico.

Si usted es tan amable que me dispense el honor de hacerlo en el suyo, le quedará eternamente agradecido a. s. q. e. s. m.

Antonio Moreno

EN DEFENSA PROPIA

Recordando la alusión que el diario La Publicidad de 26 del actual hace al insertar el artículo «Como nos regeneran» suscrita por un escritor que se encubre con el velo del anonimato, corresponde a mi torpe pluma contestar lo que respecta a mi persona; y como no quiero dejar para otro que me pertenece de aquel cacho de amena literatura, (competente o no) me atrevo a la palestra, para decirte Crítico que debes ir a la escuela, en primer término para adquirir más dotes periodísticas; en segundo lugar para saber lo que escribes y últimamente para bañarte en las más elementales nociones de urbanidad y cortesía, pues aunque te disculpas de conocer y ya tengo para mí que me tienes idea del respeto que se debe a los demás.

Aludes a mi persona, asegurando que hace pocos días dejé el arado, por la Secretaría, y aunque no es bochornoso el oficio que me atribuyes, quiero darte un momento. Siempre he distinguido y estimado al que con su sudor y su trabajo personal, cultiva las tierras para producir lo indispensable a las demás clases sociales, incluso la de críticos, y no tendría a deshonra pertenecer a esa clase digna; pero afortunadamente, desde mi niñez, los autores de mis días procuraron educarme en centros docentes, donde el validez a mis estudios superiores con la suerte de obtener brillantes notas. No olvides que en la Ética fui sobresaliente, y por eso me abs tengo de decirte cosas que me reservo para mejor ocasión. ¡Verdad que tu me conoces el ético?

Siempre he practicado el bien, y en ninguna ocasión he estado atenido al arado, como tú aseguras; he desempeñado distintos en empresas particulares que me han producido honradamente para cubrir las necesidades de mi familia; y de mi actuación puede responder cualquiera de ellas. En la actualidad soy secretario del Ayuntamiento y te reto a que me pases aclarar algo que signifique incompetencia, falta de laboriosidad o inmoralidad en el desempeño de mi cargo. Mi historia es conocida por nuestros convencidos. ¿Por qué te atreves, pedante, a herir mi susceptibilidad?

Para terminar he de decirte, que contra mi nadie se ha querellado nunca y que jamás he sido procesado.

Si persistes en tu empeño loco de sostener quimeras periodísticas, hago un llamamiento a tu honorabilidad para que en los sucesivos comunicados des tu nombre y no sigas encubierto en el anonimato, pues es condición; además de ser hipócrita, es cobarde y bellaca. Del en lucha galana y ataca de frente; en él te espera tu grietao.

Antonio Moreno Sánchez

Secretario del Ayuntamiento

SUCESOS

En la calle de Zaragoza, a espaldas del Café Royal, riñeron ayer el empleado del Municipio don Fernando Horques y el jefe del servicio de limpieza pública, don Miguel López Pérez, golpeando éste al primero con un bastón, y ocasionándole una herida contusa en la cabeza que le fué curada en la Casa de Socorro.

También fué asistido el señor López, de erosiones en la cara, que le produjo su adversario.

A Cipriano Hinestrosa, de 37 años, que examinaba en su domicilio (San Antón 32), una pistola «browning», se le disparó el arma, atravesándole el proyectil la mano izquierda. Le curaron los facultativos de la Casa de Socorro.

SECCION RELIGIOSA

Cantos para hoy

Santos del día 31.—Domingo de Pascua de Resurrección.—Santa Balbina. San Amós. San Benjamín y San Amós.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la fiesta de Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble de primera clase con octava privilegiada y color blanco. El oficio Misa son propios. En Prima, alcantarase el Martirio y mientras se dice «Hoc est discipulus facit Dominus», toda la residencia está de pie. En las misas cantadas, en vez de «Asperges» se dice «Veni aquam» hasta la fiesta de la Santísima Trinidad. Oficio, Prefacio, Comendatario y Hanc igitur propios hasta el sábado. Hoy sólo se permite el oficio de sepultura sin canto y sin tañido de campanas.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y las Misioneras de Santa Lucea (callejón de Argüeta) y en las iglesias de San Juan de Dios.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia del convento de Carmelitas Calzadas, Ntra. Carmen de la Cruz, en el sagrado de D. Cristóbal Franco, canónigo electo que fué de esta S. I. M.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

(Mañana en las Carmelitas Calzadas).

Rosario.—En San Andrés, San Isidro, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de cañones. En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche. En Nuestra Señora de las Angustias, a la oración.

Misa de madrugada.—En la iglesia de San Justo a las cinco de la mañana.

Maitines solemnes.—En la Santa Iglesia Catedral, San Justo y Capilla Real, a las siete de la mañana. En el Sagrado Monte, a las cinco de la mañana.

Procesión del Resucitado.—En la Santa Iglesia Catedral, mientras en el coro se cantan Maitines y Laudos, el canónigo Hebdomadario celebra una Misa rezada en la capilla y altar de la Santísima Trinidad, consagrando, a más de la forma que sume en el Santo Sacrificio, otra que ha de colocarse en la custodia. Terminados los laudes, toda la Residencia acude procesionalmente a la expresada capilla, donde se expone a D. M. que es llevada bajo palio por el señor canónigo encargado de la Misa de Prima, asistido por los señores beneficiados como diácono y subdiácono, respectivamente, y tiene lugar la procesión claustral en las capillas de Santa Ana, San Cecilio, Santa Teresa y Nuestra Señora de la Antigua, se hacen desahogos, cánticos y oración y termina la procesión en el altar mayor, donde a continuación el expresado señor canónigo celebra la Misa de Prima y durante ella se canta en el coro la hora canónica que lleva este nombre. En el Sagrado Monte, a las nueve y media. En la Capilla Real y San Justo, a las siete y media.

Funciones.—En la Santa Iglesia Catedral, a las nueve y cuarto de la mañana, toda la Residencia procesionalmente acude al Palacio Arzobispal para acompañar al Excmo. y Rvmo. Prelado que ha de celebrar de pontifical. Una vez llegado S. E. I. a su solio de altar mayor, entona la hora de tercera y durante su canto en el coro, que es «A la borda», S. E. I. lee acompañado o alternando con los señores canónigos y beneficiados las oraciones, plegarias y oraciones de la preparación para la Santa Misa y acto seguido se despoja de los hábitos corales y se reviste de los pontificales, ayudado de los señores diáconos de oficio que han sustituido a los comitantes; después de cantada en el coro la antífona «Hecce est dies», S. E. I. entona la oración y acto seguido tiene lugar la solemne procesión claustral de capsa. Terminada la procesión, S. E. I. celebra de Pontifical la Misa. Después del Evangelio predicará el M. I. Sr. Canónigo Maestro. Terminada la Misa y mientras S. E. I. se despoja del Pálio, casulla, tunisela, y manipulo y viste la capa pluvial, un señor canónigo lee la Bula, en virtud de la cual se concede a nuestro Excmo. Prelado la facultad de dar en este día a bendición papal al pueblo. Terminada la lectura del documento pontificio, S. E. I. recitadas en la forma de costumbre las preces de rúbrica, a la expresada bendición.—En San Matías, a las nueve y media, y predica el señor cura propio don Velázquez.—En San Juan de Dios, a las nueve y media, y predica el R. P. Miguel Lozano.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En las iglesias parroquiales, a la hora de costumbre.—En las Carmelitas Calzadas, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral y en el Altar del Tránsito, a las seis y media de la mañana; en el altar de la Santísima Trinidad a las ocho; y la misa de cuarta, en el altar de la Columna, a las ocho y media; la de Prima en el altar mayor, a las ocho y tres cuartos.—En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro, San Juan de León, a las seis.—En todas las parroquias, desde las siete a las once. En los PP. Escolapios desde las siete a las nueve. En las Capuchinas, Hospitalarias, Sagrado Corazón de Jesús, Santuario del Perpetuo Socorro, Capuchinos y San Juan de Dios, una misa de media en media hora, desde las seis y media hasta las diez y media.—En Santa María de la Alhambra, a las ocho y media.—En los PP. Escolapios a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y diez.—Una misa a las doce en todas las iglesias parroquiales y en San Juan de Dios y en la Encarnación.

Hay misa a la una de la tarde.—En el Sagrado Monte, Ntra. Señora de las Angustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena y San Gil.

Rogativas por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de las nueve de la mañana.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora del Amor Hermoso, en la Corte de María (privilegiada) en la iglesia de M. M. Capuchinas.

Por falta de espacio dejamos de publicar diversos originales de interés, entre ellos varias cartas de los pueblos.

El crimen de Loja

Recordarán nuestros lectores que hace pocos días dimos cuenta de un crimen cometido en Loja, del que resultó muerto Antonio Martín García (a. E. M.).

Este suceso ha despertado allí gran excitación, por atribuirse a móviles nacidos de la pasión política.

La benemérita de aquel pueblo realizó incansable labor para descubrir el nombre de los autores, habiendo podido comprobar que éstos fueron cuatro.

Han sido detenidos los gitanos Antonio y Manuel Jiménez Heredia, Natividad Cortés Heredia y Carmen Moreno Moya, quienes acompañaban a los autores cuando ocurrió el hecho. Aun no ha sido posible capturar a los autores.

La guardia civil de Montefrío ha detenido a Ricardo Jiménez Arjona, habiéndolo llevado a Loja, por creerle complicado en el suceso.

Los ánimos siguen excitados en aquella ciudad.

los autores, habiendo podido comprobar que éstos fueron cuatro.

Han sido detenidos los gitanos Antonio y Manuel Jiménez Heredia, Natividad Cortés Heredia y Carmen Moreno Moya, quienes acompañaban a los autores cuando ocurrió el hecho. Aun no ha sido posible capturar a los autores.

La guardia civil de Montefrío ha detenido a Ricardo Jiménez Arjona, habiéndolo llevado a Loja, por creerle complicado en el suceso.

Los ánimos siguen excitados en aquella ciudad.

Mercados de Granada

Acositos

En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 19 pesetas los 11 y 12 kilos. Fuera, a 15.

En varios días han bajado cerca de 5 pesetas en arroba, siguiendo esta tendencia a la baja.

Los precios se mantienen firmes y las entradas son buenas.

En Córdoba: Cotizase el aceite a 135 pesetas los 100 kilos.

En Sevilla: Se cotizan los aceites corrientes con poca acidez, de menor de tres grados, bien presentados, de 1875 a 1887 pesetas los 11 y 12 kilos.

Acetates endebles, a 18 pesetas (72 reales).

En Málaga: El aceite se cotiza en parvas de 13 a 13-65 pesetas los 11 y 12 kilos. El frasco, a 1275 pesetas los 11 y 12 kilos, según los grados de acidez.

En Jaén: Vendese al precio de 1275 pesetas los 11 y 12 kilos.

Romana del pescado

Cotización de ayer: Pescaditas, 2-70 pesetas kilo; pescadinas, 0-00; pilotes, 1-80; salmónetes, 0-00; lagunados, 0-00; calamarses, 0-00; besugo, 0-00; brezas, 0-00; boquerones, 1-50; almejas, 0-80; sardinas, 1-50; morralla, 0-00; bonito, 0-00; ranchos, 1-60; jureles, 1-10.

Alhóndiga de granos

Precios del día anterior

Trigo, 4000 a 4000
Cebada, 3000 a 3000
Habas, 3000 a 3000
Maíz, 3000 a 3000
Zorzo, 3000 a 3000

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 1760 a 1790 pesetas.

Existencia de ayer, 45 quintales.
Entrada de hoy, 6
Total, 51
Vendido, 45
Quedan, 6

Los Noes

Tifinas cotizaciones de estos almacenes: trigo, a 17-50 pesetas los 44 kilogramos. Cebada, a 13-75 pesetas los 23 kilogramos. Habas, a 21 pesetas los 50 kilogramos. Garbanzos, a 35 pesetas los 56 kilogramos. Garbanzos negros, a 29 pesetas los 59 kgs. Maíz, a 23-50 los 56 kilogramos. Yeros, a 17-50 los 59 kilogramos. Habichuelas, a 20 pesetas los 100 kilogramos. Aiverjones, a 20-00 los 58 kilogramos. Baza, a 20 pesetas los 58 kilogramos. Aceite, a 16 pesetas los 11 y 12 kilogramos. Superfosfato de cal, de graduación 16 por 18, a 24-50 por setas los 100 kilogramos. Semilla de remolacha, a 250 pesetas ramo en saca de 50 kilogramos.

Matadero público

Existencia en caja el día 30, 658-92 pesetas; obrado a tableros, 6.162-60. Total, 6.821-52. Pagado a ganaderos, 5.129-70 pesetas; a comensales, 1.179-94; por arbitrios, 0-00; por acarreo, 10-00.

Existencia en caja para el día 31, 495-83 total, 6.821-52 pesetas.

Carnización del día 30

Novillos: 9, a 2-54 pesetas kilo.
Vacas: 2, a 2-55.
Bueyes: 3, a 2-54.

DELEGACION DE HACIENDA

Libramientos

Mañana se harán efectivos libramientos a don José Guerrero, gobernador civil, don Manuel Luzón, ingeniero jefe del Catastro rural, don Manuel Lozano, don Rafael Marín, don Antonio García, don Sebastián García, don Toribio, don Manuel López Sáez, don Ricardo Pérez, don Ricardo Puyol, Administrador principal de Correos, don Miguel Cerezo, don Salvador Lucena, don Juan Hermoso, don Fernando Belda, don Francisco Castro, don Domingo Alonso, don Agustín Lorenzo, don Francisco Gutiérrez, don Luis Montelegre, don José Quintana, don Eduardo Mendoza, don Gabriel Gola, don Mariano Alonso, don Rafael Domínguez, jefe de Telégrafos, don Antonio Jiménez, don Celestino Martín de Argenta, Administrador del Penal, don Rafael Palla, don Manuel M. Victoria, don Gaspar Martín, don José García, don Joaquín Cerrillo, don José María Beltrán, don Miguel Serrano, don Eduardo Sánchez Solá, don José Godoy, don Toribio Chapo, don José Domínguez, don Rafael Lago, don José Rodríguez y depositario pagador.

ETAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Tócon participa que el día 18 fueron Francisco Moreno Nolas, Juan Lope Bautista, Miguel Villodres Castro y José Villodres Castro, sufriendo éste dos heridas de bala en la cabeza, produciendo la muerte por el segundo.

José fueron detenidos por la guardia civil. La de Orjiva ha detenido a José López Díaz, por hurtar 250 pesetas a José Rodríguez.

La de Alhama ha detenido a Miguel Ortega Pérez, por hurtar varias cargas de paja al vino de Santa Cruz del Comercio, Emilio Ramírez Rubio.

Se encuentra vacante la plaza de secretario municipal de Capileira.

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy: Regimiento Infantería de Córdoba número 10.—Jefe de día, el coronel de Caballería don Raimundo Perier Grandadino.—Imaginaria el coronel de Artillería, don Vicente de Santiago y Benito.—Hospital y provisiones, el capitán de Infantería, don Juan de Zárate.—Perseverancia de Lienegres.

Se ordena de S. M. al comandante sargento mayor, José Sánchez.

Destino

El día destinado al regimiento de infantería Saboya, el capitán don Antonio Seo Sánchez, cesando en el mando de la compañía de ametralladoras del regimiento de Córdoba.

TIRO NACIONAL

Tras para hoy.—De 10 a 1 y de 2 a 5, continuaron las concursos con premios ilimitados de dinero y en metálico.

ESTACION METEOROLOGICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 30 de Marzo, 1917

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 8	7-6	736-41	SO.	Despejado
A las 16	15-0	705-41	O.	Casi nublado

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 22-8.—Idem ídem a la sombra, 17-0.—Idem mínimo cubierto, 4-4; ídem descubierta, 2-4; lluvia, 0-00; evaporación, 2-51 mm.

ARTILLERIA DE CAMPAÑA

12.º REGIMIENTO MONTAÑO

El día 5 de Abril próximo a las once de la mañana, tendrá lugar en el cuartel de Santo Domingo que ocupa este regimiento, la venta en pública subasta, por puja a la llana, de cuatro yeguas de desecho: advirtiéndose que, para tomar parte en ella deben acreditar ser agricultores o ganaderos mediante la presentación de los correspondientes recibos de contribución rústica o pecuaria.

Granada 25 de Marzo de 1918. El capitán Ayudante, Luis Cabrera.

Se necesitan planchadoras en el tinte de Oro. (El de las muñecas).

DOLOR reumático, nervioso, de cabeza, de riñones, espalda, desahoga rápidamente con el **ELIATIL**, de éxito siempre seguro. Una fricción de **Balsamo Kallier** en el pecho tiempo de acostarse, calma la tos, facilita la expectoración. Una peseta el frasco, 2 pesetas en la Farmacia Covadisa, S. J. de Granada.

Esquelas mortuorias

Se hacen con prontitud y perfección a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta de este periódico.

ESPECTACULOS

Teatro Isabel la Católica. Compañía Penella. Para hoy domingo dos funciones. Por la tarde, a las 4 y 1/2 y por la noche, a las 9 y 1/2.

«El Gato Montés». Precios.—Butacas, 2-50 pesetas; Entradas, 0-75; Pa-ras, 0-50. El timbre e impuestos a cargo de la empresa.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque facilita, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñ

NOTICIERO GRANADINO

DIARIO DE LA MAÑANA

Con las últimas noticias telegráficas y telefónicas de Madrid, provincias y Extranjero

REDACCION Y ADMINISTRACION: GENERAL LACHAMBRE (ANTES ESTRIBO), NÚM. 8—TALLERES: MANUEL PASO, 2

Preco de las suscripciones

En Granada,	Mes,	3 pesetas;	Trimestre,	6 pesetas;	Semestre,	10 pesetas;	Año,	18 pesetas.
En el resto de España,								
En el Extranjero,								
Comunicados, de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del director								

Preco de las inserciones

Anuncios corrientes: línea cuerpo 8, en 1.ª plana, 1 pta; 2.ª 0'25; 3.ª 0'25; 4.ª 0'10								
Esquelas mortuorias: a una columna en	50	25	10	5				
2 columnas en	100	50	25	10				
3 columnas en	200	100	50	25				

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorándums, Títulos, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Etiquetas, Letras de cambio, Participaciones de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía

¡NO DESESPERÉIS!



Todas las Enfermedades de la piel se curan

Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando el tratamiento racional por el

Depurativo Richelet

cuya eficacia, de hoy más consagrada por millares de curaciones, permite recurrir a él con toda confianza y contar de antemano con los resultados.

En cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Fabricación en Francia, 6, rue de Valenciennes, París (XII).



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
ES
LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seráis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean salir al pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal. De venta en Granada: Farmacia de P. Gálvez, Mesones, 81.—Al por mayor, Sres. Martín y Durán, Madrid, y Sres. Vicente Ferrer y C.ª, de Barcelona.

El que necesite toda clase de impresos comerciales, tanto de lujo como económicos, en ninguna parte se encontrará mejor servicio como en el

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por el alma de los difuntos. Pueden verse en el

NOTICIERO GRANADINO

OFICINAS: General Lachambre, 8, 2.º
TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)
SUCURSAL: Acera del Casino, 23

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Lachambre, 8, segundo
SUCURSAL: Acera del Casino, 23
TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

DE INTERES GENERAL

A partir del 1.º de Abril, toda persona que presente en nuestros Almacenes billetes usados de los tranvías de Granada, por valor de 50 pesetas, tiene derecho a retirar en el acto el valor de una peseta en artículos de su libre elección. Se reconoce a cada billete su valor íntegro, habiendo de ser presentados en lotes cosidos de cinco pesetas para facilitar su revisión. Dada la naturaleza y amplitud de este obsequio, que alcanza sin ninguna limitación, absolutamente a toda persona que quiera utilizarlo, queda suprimida cualquiera otra concesión en las ventas al Detall que hasta hoy hubiera existido.

Precios invariablemente fijos sin excepción

ALMACENES LA PAZ

—Gil es un bribón que me sirve muy bien... Aún suspira por el regimiento, y si no fuera tan buen cocinero, lo habría fusilado ya tres o cuatro veces. —¡Oh! (exclamó la viuda). Cuánto me alegro de que no lo hayas fusilado ninguna vez, porque si no, mañana me vería yo en un gran apuro. No atinaba el P. Antonio con el fin que la viuda se proponía con aquel convite, pues no siendo gastrónomo, no entraba jamás en sus cálculos el recurso de las comidas. Claro está que la hermana del comandante no daría aquel festín a humo de pajas, y por sondear el propósito de su cómplice, dijo: —Pues señor, tenemos a la vista un espléndido banquete con que esta buena señora se propone obsequiar al ahijado de su hermano. —¡Si (contestó ella), y he elegido el día 20 de Agosto. —¿Y qué festividad (preguntó el comandante) celebra la Iglesia en

—La de San Bernardo, Abad, y la de San Samuel, profeta, —contestó el P. Antonio. —Perdona, hermana: no recordaba esa circunstancia. —Yo sí la tenía presente, —dijo Gabriel. —No es solamente mañana el día de mi Santo (añadió la viuda), sino que además es mi cumpleaños. Me llamo Bernarda, y por añadidura cumpliré mañana treinta y ocho años. Diciendo esto, golpeó afablemente el hombro de su hermano, presentó a Gabriel la sonrisa más amable del mundo, y dirigiéndose al P. Antonio, le dijo: —Vámonos: Rosalía lo está esperando a usted toda la mañana, porque necesita que usted le ayude. —¿A qué? —preguntó el P. Antonio. —A moler el azúcar y a picar las almendras, porque ella se ha encargado de la repostería. Hizo el buen sacerdote un gesto

«¿Quién resistel...», y salió detrás de la viuda. El comandante se volvió a su cuarto, y entró en él diciendo: —Perfectamente... Una carga a la bayoneta, y el triunfo es mío. Cuando Gabriel se vió solo, se acercó a la puerta, entreabrió la mampara, y aplicó atentamente el oído, permaneciendo en esta actitud hasta que dejó de percibir los pasos de la viuda y del P. Antonio, que resonaban en la escalera del corredor, haciendo crujir los peldaños de madera. Después echó atrás por un sacudimiento de la cabeza los rizos castaños que cubrían su frente... Luego exhaló un suspiro ahogado, y, por último, se aproximó a la silla en que estaba la caja en forma de ataúd que antes notamos, y poniendo la mano sobre la tapa embutida, exclamó: —¡Ah!... ¡si tú hablaras!...

XV

Stradivarius.

Por lo que vamos a ver, lo mismo el ahijado que el padrino, querían honrar en todo lo posible el festín a que se hallaban invitados. Cada uno en su respectiva habitación hacia a la misma hora y con igual esmero, y según su gusto, la «toilette» con que habían de presentarse en la modesta casa de la viuda. El comandante aspiraba a rodear su persona de aquella arrogancia conquistadora que la imaginación atribuye a los héroes de la guerra; y, en honor de la verdad, la dureza de sus facciones, lo macizo de sus hombros y el aplomo marcial de su continente, le daban cierto derecho a reclamar para sí el honor de la audacia y de la fuerza. Delante del espejo, como un

las ventajas y las dificultades del terreno, calculando bien el valor estratégico de todas las posiciones. Si no a agradar precisamente, el comandante aspiraba por lo menos a producir efecto. Parecióle al pronto demasiado áspera la expresión de su entrecejo; pero convino después consigo mismo en que, para los momentos decisivos, sería de un poder irresistible. Advirtió también que su cabeza empezaba a encanecer; mas el pelo que la cubría, espeso, corto y fuerte como el de un cepillo, daba a su frente la energía de la juventud. Además, el bigote, todavía completamente negro, de largas guías caídas sobre los extremos de la boca, acentuaba marcialmente la virilidad de sus facciones medianamente regulares. Eligió un vestido blanco, por ser el más propio de la estación y del clima, y tal vez porque, en medio

Edición del NOTICIERO GRANADINO 57

J. SELGAS

UNA MADRE

de los unos y de las otras habría penetrado que la astuta viuda estaba en camino de conseguir el doble fin de sus deseos. Pero es el caso que esta parte elevada de la opinión pública carecía de tan preciosos datos, y, preciso es reconocerlo, su perspicacia no había llegado a presumirlos. Dirigióse la viuda a su hermano, y le dijo: —Ahora necesito el auxilio de tu asistente. Te he oído decir que es un gran cocinero, y mi pobre Berta no sabe de esas cosas más que lo absolutamente necesario para que no nos imputen de haber